

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A." (NILSA) CELEBRADA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

Asistentes:

En Pamplona, siendo las nueve horas del día veinte de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen en el Salón Londres del Hotel Iruña Park de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Bernardo Ciriza Pérez y actuando como Secretario, D. Francisco Javier García Noáin. Asisten, asimismo, el Gerente de la Sociedad, D. Fernando Mendoza Rodríguez, D. Francisco Fernández Nistal, en representación del socio único, Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., así como los técnicos D. Mikel Satrústegui, D. Andrés Sola y D. Gregorio Berrozpe.

Presidente:

D. Bernardo Ciriza Pérez

Vicepresidente

D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta

Vocales:

D. Pablo Muñoz Trigo

Dña. Cristina Toledano Montoya

D. Jesús María Rodríguez Gómez

Dña. Berta Enrique Cornago

D. Mario Fabo Calero

Excusa su asistencia D. Ander Oroz Casimiro

El Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día, analizándose previamente el acta de la sesión anterior, ya aprobada al finalizar la misma.

1º.- PREVISIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RÍOS DE NAVARRA. PLAN DE INVERSIONES 2023-2028

El Sr. Satrústegui presenta el documento que recoge las previsiones de ingresos y gastos por anualidades, planteando las inversiones previstas y una estimación de una posible evolución de las tarifas del canon de saneamiento, todo ello para el período 2023 a 2028.

Igualmente, y para dicho periodo, presenta una previsión de necesidades de endeudamiento derivada de los datos anteriormente expuestos, tras todo lo cual, y tras diversas intervenciones de los asistentes, los presentes, unánimemente, ACUERDAN

Aprobar el documento “Previsiones económico-financieras del Plan Director de Saneamiento de los Ríos de Navarra. Plan de Inversiones 2023-2028” en los términos expuestos.

2º.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2023

El Sr. Gerente expone el programa que queda enmarcado en el Plan Director del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano 2019-2030 – Saneamiento en Alta, y que presenta, como principal novedad, el fraccionamiento de las obras de Tudela y las intervenciones en la Comarca de Pamplona. Seguidamente se ofrecen las actuaciones y cifras del programa de actuación, tras lo cual, los presentes, por unanimidad, ACUERDAN:

Aprobar el Programa de Actuación 2023 y su correspondiente Presupuesto.

3º.- PLAN DE LICITACIÓN 2023.

El Sr. Gerente informa acerca del plan de licitación contemplado en la vigente Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos con un importe total estimado de 19.912.236 euros correspondiendo 13.297.236 euros a obras, 5.175.000 euros a servicios y 1.440.000 euros a suministros.

Los presentes se dan por informados del plan presentado.

4º.- INFORMACIÓN SOBRE ADJUDICACIONES.

El Sr. Gerente presenta la información referente a las obras adjudicadas desde la anterior reunión del Consejo de Administración celebrada el 23 de septiembre de 2022, dándose los asistentes por enterados de lo expuesto.

5º.- INDICADORES DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2022

El Sr. Gerente informa sobre los indicadores de seguimiento correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022, calificándolos como satisfactorios. Los presentes se dan por informados.

6º.- INFORMACIÓN SOBRE LITIGIOS JUDICIALES.

El Sr. Gerente comunica las últimas novedades desde la última reunión en la evolución de los procedimientos judiciales abiertos como consecuencia del accidente laboral ocurrido en julio de 2018 en las obras de reforma de la EDAR de Corella, estándose a la espera del comienzo de las sesiones del juicio oral del procedimiento penal previsto para el 20 de febrero de 2023.

7º.- PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026

El Sr. Sola plantea una serie de modificaciones sobre el borrador aportado a este Consejo de Administración el pasado mes de junio, con un ajuste de la misión, visión y valores de la sociedad y revisándose determinados aspectos referentes a la gestión de los riesgos y al análisis del contexto, tanto interno como externo. Los presentes se dan por enterados y muestran su conformidad, a la espera de la presentación y aprobación del documento definitivo el próximo trimestre.

8º.- DECLARACIÓN DE ZONAS SENSIBLES DIRECTIVA 91/271

El Sr. Muñoz da una explicación detallada de las discrepancias que mantiene el Gobierno de Navarra respecto del borrador de Resolución remitido desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico referente a la declaración de zonas sensibles en las cuencas intracomunitaria, informando igualmente sobre las alegaciones presentadas por la Dirección General de Medio Ambiente ante la Sección Técnica de la Subdirección General de Planificación Hidrográfica de la Dirección General del Agua.

Los presentes se dan por informados.

9º.- INFORME DE GERENCIA SOBRE LA COMUNICACIÓN DE MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

El Sr. Gerente informa acerca del escrito remitido el pasado 11 de noviembre por parte de la Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe en relación con el transporte de los vertidos de aguas residuales de varias localidades (Obanos, integrada en la propia Mancomunidad y Adiós, Añorbe, Enériz, Legarda, Muruzábal, Tirapu, Úcar y Uterga, integradas en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona) hasta la EDAR de Puente la Reina.

Explica que, si bien la situación se remonta al año 2006 y al convenio firmado entonces, la Presidenta de la Mancomunidad efectúa ahora determinadas afirmaciones que son respondidas en el informe explicativo que es presentado a los asistentes, quienes se dan por informados de todo ello.

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Secretario informa sobre el Manual de Directrices, de aplicación a todas las sociedades públicas, aprobado por el consejo de administración de CPEN en su sesión de 17 de junio de 2022, explicando brevemente su contenido, dándose los asistentes por informados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO